



SOLICITUD

111725

apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento Fabrica de Cola

Situación Nota nº 52

D. Eloy Velasco Quintanero que habita en la calle Paseo Heriz
n.º 14 piso 1º solicita autorización para abrir un establecimiento
de colas en la calle Matia n.º 52 piso — previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Plata del local 4.500 pts

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

Al Jefe del Dep. de Higiene
San Sebastián de 11 de 19 40
P.E. N.º de Impuestos y Tasas.

San Sebastián 11 de octubre de 19 40
Firma del solicitante.
Eloy Velasco

El Inspector Municipal de Sanidad informando sobre esta solicitud
manifiesta: que tratándose de una industria considera-
da insalubre, procede denegar lo que se solicita.

Al —
San Sebastián de — de 19 —
P.E. N.º de Impuestos y Tasas.

San Sebastián 2 de Octubre de 19 40
Firma.

Manuel Beloya
informando sobre esta solicitud

El — informando sobre esta solicitud
manifiesta: —

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de — de 19 —
El Alcalde.

San Sebastián de — de 19 —
Firma.